



## AVISO LEGAL

Capítulo de libro: *Los intelectuales en la migración y el exilio venezolano*

Autor del capítulo: Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara

Título del libro: *Retos del exilio y la migración en nuestra América*

Autores del libro: Santana, Adalberto; de la Mora, Rogelio; Molina Nieto, Erick Ulises; Peredo Castro, Francisco; Benítez Sierra, Sara Mariana; Alatríste Guzmán, Oscar; Castañeda García, Laura; Sena Sánchez, Margarita Isabel; Delgado Criado, Teresa; Sierra Kehoe, María de las Mercedes; Ranero Castro, Mayabel; Taboada, Hernán G. H.; Vargas Canales, Margarita Aurora; León Romero, Fernando; Cristóbal Ramírez, Grecia; Domínguez Guadarrama, Ricardo; Hernández Martínez, Jorge; Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara; Palomé Délano, Valentín; Cuevas Molina, Rafael; Massón Sena, Caridad.

Colaboradores del libro: Martínez Hidalgo, Irma (diseño y edición de interiores); Brutus H., Marie-Nicole (diseño de cubierta); Santana Hernández, Adalberto; Castañeda García, Laura (coordinadores).

ISBN del libro impreso: 978-607-30-9151-0

ISBN del libro en PDF: 978-607-30-9114-5

DOI del libro: <https://doi.org/10.22201/cialc.9786073091145e.2024>

Trabajo realizado gracias al Programa UNAM-PAPIIT AG400420

Forma sugerida de citar: Vázquez, Y. B. (2024). *Los intelectuales en la migración y el exilio venezolano*. En A. Santana y L. Castañeda (coords.), *Retos del exilio y la migración en nuestra América*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510  
Ciudad de México, México.

© Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510  
Ciudad de México, México.  
<https://cialc.unam.mx>  
Correo electrónico: [cialc-sibiunam@dgb.unam.mx](mailto:cialc-sibiunam@dgb.unam.mx)

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- > Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- > Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- > Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- > No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- > Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

# LOS INTELLECTUALES EN LA MIGRACIÓN Y EL EXILIO VENEZOLANO<sup>1</sup>

*Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz*

## INTRODUCCIÓN

La migración venezolana ha sido objeto de debate creciente en los últimos años. En 2019, el Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señalaron que refugiados y migrantes de Venezuela superaban los cuatro millones.<sup>2</sup> En 2020, el Banco Mundial identificó a la migración venezolana como uno de los problemas más graves que afectó a América Latina.<sup>3</sup> En mayo de 2022, el ACNUR publicó que existen seis millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo (cifras gubernamentales), más de 950 000 solicitantes de asilo de Venezuela en el mundo (cifras gubernamentales) y más de 186 800 refugiados reconocidos procedentes de Venezuela, clasificando este fenómeno como la segunda crisis de desplazamiento externo de mayor magnitud a escala mundial.<sup>4</sup>

El análisis de los intelectuales en la migración y el exilio venezolano no puede sustraerse del contexto antes referido, considerando a la vez las particularidades que en el caso concreto imprime a estos fenómenos las capacidades de este grupo social, para insertarse en los lugares de destino e incidir en éstos. En tal sentido, deben considerarse los rasgos que tipifican a los intelectuales, definidos como individuos que realizan un trabajo mental y por ese motivo ocupan una posición social determinada, que ha variado según la época y el contexto de su desempeño en el campo de la cultura,

incidiendo en la creación y reproducción de ideología.<sup>5</sup> Considerando las premisas señaladas, analizaremos la presencia de los intelectuales en la migración y el exilio venezolano.

## LA MIGRACIÓN DE INTELECTUALES VENEZOLANOS

La migración de los intelectuales venezolanos se inscribe en lo que se ha definido como migración calificada, que incluye a técnicos e ingenieros, científicos y académicos, profesionales en el sector salud (médicos-enfermeras), empresarios y gerentes, profesionales de organizaciones internacionales, del ámbito cultural, en ciencias sociales y deportistas.<sup>6</sup> El desarrollo histórico de este proceso demográfico, relacionado con el desplazamiento espacial en el ámbito internacional, ha tenido entre sus condicionantes la movilidad de la fuerza de trabajo inherente al contexto de la globalización de la economía, los incentivos de mejora profesional y social de los migrantes en este entorno, las posibilidades y desafíos que se han desplegado durante la Revolución Bolivariana para las personas que se incluyen en este grupo social, así como, en los últimos años, la profunda crisis económica que ha afectado a la economía en Venezuela. En su devenir se han identificado al menos cuatro etapas de desarrollo, atendiendo a contextos, incentivos para migrar, medios y destinos: 1980-1990, 1999-2013, 2014-2016 y 2017-2021.<sup>7</sup>

En la primera etapa, entre los años ochenta y noventa, en el contexto de la globalización económica y las afectaciones socioeconómicas por la aplicación de las medidas neoliberales del gobierno de Carlos Andrés Pérez, se desarrolló la migración de profesionales altamente calificados (científicos, tecnólogos y académicos), muchos de ellos beneficiarios de programas de becas como Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FGMA), o de institutos venezolanos como el Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (Fonacit). Estados Unidos y Europa Occidental se identifican como los destinos más importantes de esta migración. En tal sentido, Iván de la Vega destaca que en estos años la cifra de científicos venezolanos en Estados Unidos duplicó al número de los que trabajaban en Venezuela, y que la mayor parte de ese grupo de profesionales se desempeñaban en la industria y los negocios, evidenciando las diferencias entre el tipo de investigación que se hacía en ambos países; la venezolana, con un corte más academicista

y con mayor financiamiento del Estado, y la estadounidense, más vinculada a la industria y la innovación, con fondos provenientes en su mayoría de los entes privados.

La segunda etapa (1999-2013) se asocia a la llegada al Poder Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela de Hugo Chávez Frías. En este periodo, Venezuela se ubica, junto a Argentina, como uno de los países que más migración recibía en América Latina.<sup>8</sup> En la sociedad venezolana, favorecida por el aumento del acceso a los estudios de educación superior, en profesiones como la medicina, la ingeniería, entre otras, se eleva la expectativa de mejora profesional y social, a lo que se suman las políticas migratorias selectivas de países desarrollados como Estados Unidos, Canadá y España para captar la mano de obra calificada. En este entorno se desarrolla lo que se califica como una “migración selectiva”,<sup>9</sup> que incluye a profesionales, técnicos y jóvenes calificados, especialmente del sector salud y académicos. La investigación *Facts on Hispanics of Venezuelan Origin in the United States*, publicada por el Pew Research Center,<sup>10</sup> muestra el incremento sostenido de migrantes venezolanos hacia Estados Unidos, desde el año 2000 hasta 2016, con un pico de elevación en 2015, considerando, además, las razones que se muestran a continuación.

En la tercera etapa (2014-2016) tiene lugar lo que se clasifica como “migración mixta”, en la que los intelectuales se insertan junto a otros sectores de la fuerza de trabajo en el fenómeno migratorio que se genera en la sociedad venezolana, a partir de la crisis económica que comienza a afectar a aquélla. La disminución de los precios del petróleo, junto a lo que se denominó guerra económica y las sanciones económicas y financieras que comienzan a ser impuestas a personas naturales y jurídicas en Venezuela desde 2014 por parte de Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Suiza, se ubican entre las condicionantes del fenómeno que resulta en la diversificación de los destinos de la migración, así como de las vías utilizadas en función de la misma.<sup>11</sup> Por ejemplo, entre 2015 y 2020, se produjo un aumento del 114% (de 236 000 a 506 000) de venezolanos viviendo en Estados Unidos<sup>12</sup> y hacia 2017 a este destino se sumaron otros como Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Panamá, Uruguay, México, España y Aruba.<sup>13</sup>

A partir de 2017 y hasta la actualidad, que se profundiza el proceso aludido, es cuando se produce una transición gradual de las sanciones

económicas y financieras individuales aplicadas contra el gobierno de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos a las sectoriales, enfocándose en sectores económicos como el petróleo, la minería y actividades financieras relacionadas con el Banco Central de Venezuela.<sup>14</sup> Al respecto se señala que:

Aunque las sanciones no impongan restricciones a las importaciones de alimentos y medicinas, hacen falta divisas para adquirirlos. Con la caída de la producción petrolera, los ingresos en divisas que percibe el Estado venezolano también disminuyen, generando una contracción en las importaciones, que al final afecta al venezolano más vulnerable. Es importante reconocer que las importaciones públicas venezolanas empiezan a descender en el año 2014, luego se estabilizan en el periodo 2016-2018, para luego tener un fuerte descenso en 2019 y 2020 (cifras estimadas).<sup>15</sup>

Existe consenso entre funcionarios de instituciones y organizaciones internacionales, investigadores y políticos alrededor del impacto de las sanciones económicas en la crisis económica y social que vive la sociedad venezolana, reconocida como parte esencial de las condicionantes de lo que se ha clasificado como crisis migratoria. Michelle Bachelet (la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas) aseveró en 2019 que las sanciones económicas estaban agravando aún más los efectos de la crisis económica, y por tanto la situación humanitaria en Venezuela.<sup>16</sup> En la 45ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebrada el 25 de septiembre de 2020, afirmó que la imposición de sanciones adicionales a las exportaciones de diésel podían agravar aún más la ya crítica escasez de gasolina y obstaculizar la distribución de ayuda humanitaria y bienes esenciales, reiterando en tal sentido su llamado de levantar las sanciones económicas para facilitar la asignación de recursos durante la pandemia.<sup>17</sup> En este entorno aparecen términos como migración forzada para aludir al fenómeno en Venezuela y la migración de los intelectuales forma parte de lo que se clasifica como “la migración como necesidad”, caracterizada por el aumento en la solicitud de asilos/refugios en la búsqueda de alternativas por parte de los venezolanos para salir del país y procurar cierto estatus de legalidad en los posibles destinos. Sobre la situación descrita se señala:

Si bien en Venezuela no se vive una declarada situación de guerra interna o internacional, y resulta discutible si vive una situación de violencia política permanente, el éxodo de millones de migrantes nos puede conducir a la evidencia de una migración forzada. La movilización masiva de la población venezolana muestra que ésta sufre como si se encontrara en una situación de guerra o violencia política permanente.<sup>18</sup>

Las consideraciones antes expuestas justifican considerar el caso venezolano como parte del debate teórico que sobre migración o exilio se desarrolla a partir de las determinantes y características de los desplazamientos de población que ocurren a escala global en el mundo de hoy en dos sentidos: primero, como parte de los análisis sobre la evolución de los exilios, y la incidencia en los mismos de las condiciones económicas. Sobre este particular, se destaca la producción de autores como Adalberto Santana, Teodoro Aguilar Ortega y Ricardo Domínguez Guadarrama. En tal sentido, Domínguez Guadarrama señala que el exilio supone una decisión obligada por circunstancias políticas, en primer orden, y agrega que actualmente la necesidad económica de los individuos y núcleos familiares ha sido destacada también “como detonante que obliga a la migración porque no hay otra manera de subsistir o supervivir, por tanto, el concepto de obligación ha sido utilizado también para la migración económica”.<sup>19</sup> Ello supone, a juicio de este autor, una “correlación directa entre magras condiciones económico-sociales y exilio”.<sup>20</sup>

Segundo, la situación que enmarca la migración venezolana tiene importantes puntos de coincidencia con los análisis que realiza Adalberto Santana cuando acota:

En nuestros días (inicios de la tercera década del siglo XXI), en escenarios de guerra como los que se desarrollan en los países del Medio Oriente, como en Afganistán, Iraq y Siria, encontramos un enorme éxodo que impacta a los países desarrollados de la Unión Europea. Pero también naciones como Palestina y la República Árabe Saharaui Democrática han vivido por décadas un exilio obligado por las políticas represivas de los gobiernos que han negado su libre determinación, dadas las imposiciones de los gobiernos de Israel y Marruecos.<sup>21</sup>

En este sentido, el impacto de las sanciones económicas y financieras de Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Suiza, se inscriben en la utilización de los instrumentos económicos en las disputas por el poder global, un fenómeno que desde los años noventa constituye el objeto de análisis de la geoeconomía,<sup>22</sup> y cuya efectividad en función de obtener los objetivos geopolíticos de Estados Unidos ha sido revelada a través de varias investigaciones.<sup>23</sup>

Considerando los elementos antes mencionados, los fundamentos epistemológicos de las investigaciones sobre la migración y el exilio pudieran ser enriquecidos introduciendo, junto a la economía, la sociología, la demografía, la historia, el derecho y las ciencias políticas,<sup>24</sup> a la geoeconomía

y la geopolítica. La importancia de considerar esta última disciplina se remarca, teniendo en cuenta, además, la incidencia de los exilios en la formulación de la política exterior de los países de destino hacia los de origen, así como, en el mismo sentido, la postura de organizaciones regionales o internacionales.

## LOS INTELLECTUALES EN EL EXILIO

El exilio de los intelectuales venezolanos se desarrolla especialmente en el contexto de la Revolución Bolivariana, de los procesos que marcaron su radicalización, a partir de las acciones desarrolladas por la oposición a aquélla, las medidas tomadas por el gobierno para hacerles frente, así como el impacto de la crisis económica y social que en igual sentido condicionó los dos últimos momentos referidos a la migración de intelectuales. Se distinguen tres etapas, considerando lo anterior: de 2002 a 2014, de 2015 a 2017 y de 2017 a 2021.

La primera etapa estuvo marcada por el paro petrolero, las acciones del gobierno ante ese hecho, así como la decisión de migrar de intelectuales no afines al proceso revolucionario en cuestión. En este exilio se destacan profesionales de la industria petrolera, médicos, periodistas. Los destinos principales fueron Estados Unidos, Canadá, España y Colombia. Para insertarse en los mismos se valen de su experiencia en el área, pero también de la solicitud de asilos.

La segunda etapa estuvo marcada por la elección de Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, luego de la muerte de Hugo Chávez, así como por los procesos que desarrolló la oposición desde el año 2014, conocidas como “guarimbas”, junto a las protestas juveniles. En este entorno, estudiantes, académicos y periodistas engrosan el exilio, diversificando los destinos y las solicitudes de asilo.

A partir de 2017, este fenómeno se profundizó, en el entorno de la reelección de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales del 2018, los resultados de las elecciones legislativas del 2020, y la marcada crisis económica y social que afecta a la nación desde el 2015, se agudizó más en 2017. En esta tercera etapa se muestra un fuerte apoyo a este exilio, como parte de la oposición al gobierno de Nicolás Maduro, por el gobierno de Estados Unidos, de España y de Canadá.

Como parte de los intelectuales que engrosan el exilio a través de las etapas referidas destacan figuras como Patricia Poleo, Carla Angola (quien fue presentadora estelar en Globovisión, el canal de televisión que desafió al chavismo), Ibéyise Pacheco (quien fue redactora jefa del diario *El Nacional*), Miguel Henrique Otero (dueño del diario *El Nacional*) y Carleth Morales. La inserción que logran en los lugares de destino se facilita por la experiencia adquirida en su área de trabajo, así como por la diversificación de los modos de realizar el periodismo con los avances de las telecomunicaciones a través de las redes sociales digitales. Haciendo uso de éstas, se destaca en Estados Unidos, por ejemplo, la acción de Patricia Poleo e Ibéyise Pacheco, la primera con su canal en YouTube, “Factores de Poder”, junto a otros programas como “Fuera de Orden” y “Somos punto y aparte”; la segunda con su despliegue a través de redes sociales digitales como X (antes Twitter) y Facebook. Desde España, Miguel Henrique Otero continúa dirigiendo el diario opositor *El Nacional*, en su versión *online*, y Carleth Morales contribuye a la labor de la oposición con la *Revista Aquí Venezuela*.<sup>25</sup>

A través de estos medios se difunde contenido político, de actualidad venezolana, como parte de un fenómeno que ha sido calificado como el “efecto exilio”. En tal sentido, se ha definido que las figuras de la oposición venezolana que se encuentran en el exilio tienden a mostrar posturas antigubernamentales más severas; han llegado a desempeñar un papel importante, influyendo tanto en la estrategia política de la oposición como en la política internacional hacia Caracas, haciendo cabildeo político frente a los gobiernos extranjeros y son más proclives a apoyar acciones extranjeras coercitivas contra el mismo, incluyendo sanciones económicas e incluso intervenciones militares.<sup>26</sup>

Dos ejemplos de lo antes referido se aprecian en Canadá y Estados Unidos. En Canadá se destaca la acción de lo que se ha definido como “medios diaspóricos”, entendidos como “medios producidos por y para minorías étnicas consolidadas en los espacios local y nacional, o para el llamado público exiliado, conformado por grupos más reducidos y comprometidos con luchas políticas y sociales en los países de origen “que funcionan como elemento motivador a la movilización, como elemento clave en la relación entre las diásporas y sus canales de expresión [...]”.<sup>27</sup> En función de ello, se señala que sus objetivos se sitúan en “manifestar la

corresponsabilidad de los inmigrantes con lo que ocurre en Venezuela, y buscar el apoyo político de Canadá, en algunos casos como mediador y en otros como ejecutor de sanciones contra funcionarios del gobierno venezolano”.<sup>28</sup>

La acción de influencia de los intelectuales en el exilio venezolano sobre el gobierno de Estados Unidos se ha revelado a través de varias vías. Como parte de éstas se destacan, además de la incidencia del periodismo en la conformación de matrices de opinión a través de los medios antes referidos, junto a periódicos gratuitos que circulan en El Doral, como *El Venezolano*, *ABC de la Semana*, *Doral News*, *Hispanos Report* —informando al detalle de la política local de Venezuela y los planes del “exilio” de Miami para participar en aquella—; la incidencia de organizaciones como la Mesa de la Unidad Democrática y Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (Veppex); así como los cabilderos que funcionan en alianza con el exilio cubanoamericano. La historia de estos últimos se aprecia, por ejemplo, desde el 2007, cuando los congresistas Lincoln Díaz-Balart, Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart, Connie Mack y Jerry Weller (todos ellos cubanoamericanos o ligados al cabildeo cubanoamericano) solicitaron al entonces presidente George W. Bush una protección migratoria especial a favor de los venezolanos, que luego se concretó en 2021 con el gobierno de Joe Biden.<sup>29</sup>

En este entorno de influencias, en las que se combinan los intereses del exilio con los de Estados Unidos, se aprueban, de 2014 a 2021, 300 sanciones económicas y financieras estadounidenses contra personas y sectores económicos en Venezuela. Desde 2019 hasta 2021, cuentan acciones como la promoción del aislamiento diplomático de Venezuela y la constitución del Grupo de Lima, en función de ello, en 2018; en 2019, el reconocimiento a Juan Guaidó como presidente de Venezuela, la constitución del grupo de trabajo para atender la migración venezolana por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la amenaza de intervención militar de Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos ha reiterado que el uso de las sanciones y de otras herramientas diplomáticas sobre la situación venezolana tiene como objetivo ejercer mayor presión sobre el actual régimen gobernante, “hasta que se restauren la libertad y la prosperidad en Venezuela”.<sup>30</sup> Estas acciones se inscriben, por tanto, en lo que se define como Subversión y Guerra no

Convencional (GNC) en el *Diccionario de términos militares y asociados* del Departamento de Defensa de Estados Unidos. La subversión se define como la diversidad de acciones destinadas para socavar la moral o fuerza política, psicológica, económica o militar de un gobierno y se articula a la GNC, dirigida a crear las condiciones para “posibilitar el desarrollo de un movimiento de resistencia o la insurgencia, para coaccionar, alterar o derrocar a un gobierno”,<sup>31</sup> promoviendo a actores locales como sujetos del cambio político.

Como resultado de las sanciones económicas aplicadas con esos fines, se ha referido que:

El colapso en que se encuentra la economía venezolana no tiene precedentes. Desde su pico en diciembre de 2013 y hasta el tercer trimestre de 2020, el tamaño de la economía se ha reducido un 88%. Se trata de la mayor crisis registrada en la región latinoamericana y una de las mayores del mundo en países fuera de zonas de conflicto armado [...]. Esta caída se debe tanto a un desplome de la producción petrolera, como a una profundización del deterioro de la actividad no petrolera en el país. El producto interno bruto (PIB) no petrolero se encuentra ya un 17% por debajo de sus niveles de 1998 y el PIB petrolero, un 53% por debajo de lo observado 20 años atrás.<sup>32</sup>

En este contexto, la migración más establecida, tanto financiera como políticamente, está articulando redes de apoyo a muchos de los venezolanos recién llegados en países como Estados Unidos y España. Un fenómeno que se asocia con una diáspora en construcción.<sup>33</sup> La misma que luego se inserta, bajo la hegemonía del exilio, en la legitimación de las políticas de esas potencias aliadas contra el gobierno de Nicolás Maduro. El trasfondo geopolítico de esta situación, en medio de la relativa crisis de hegemonía de Estados Unidos a escala mundial, así como de la necesidad de mantener el control sobre América Latina y el Caribe, se ha puesto de manifiesto en varias investigaciones. Tal y como se ha señalado:

El conflicto de Venezuela se ha transformado en una crisis con implicaciones no sólo locales o nacionales, sino también de alcance regional latinoamericano, continental —por el papel de Estados Unidos— y mundial, debido al protagonismo asumido por actores extrarregionales como la UE, Rusia y China. En Venezuela se juega tanto su propio futuro como el de los nuevos equilibrios dentro de América Latina, alcanzando incluso ciertas repercusiones geopolíticas internacionales.<sup>34</sup>

## CONCLUSIONES

La migración de intelectuales venezolanos se inscribe, en líneas generales, en la tendencia a la movilidad de la fuerza de trabajo calificada que se despliega en el entorno de la globalización de la economía desde la segunda mitad del siglo xx. En la segunda década del siglo XXI, este fenómeno se acrecienta notablemente ante los impactos de la profunda crisis económica y social que afecta al país desde el 2015.

El exilio de intelectuales venezolanos se despliega, en líneas generales, en el contexto de los avances y la radicalización de la Revolución Bolivariana. Las dinámicas política y geopolítica que enmarcan la realidad que vive la sociedad en Venezuela han estado influidas por la incidencia de los exiliados, revelando los rasgos que particularizan al fenómeno en el que se inscriben, atendiendo a su papel de intelectuales en la conformación y reproducción de ideología.

Las dinámicas aludidas muestran la necesidad de considerar las variables geoeconómicas y geopolíticas en el análisis de la migración y el exilio de los intelectuales venezolanos, de sus determinantes e impactos; la posibilidad de valorar la ampliación de las determinantes del exilio a las condiciones económicas que afectan a los países bajo la impronta de guerras de tipo no convencional (GNC); así como la importancia de enriquecer las bases epistemológicas de análisis incorporando la variante de GNC, junto a las guerras tradicionales, los problemas climáticos y otros en el análisis de las causas de la migración y el exilio.

<sup>1</sup> Trabajo elaborado durante una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe (CIALC), de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre abril y julio de 2022, en el marco de una beca PREI, otorgada por la DGAPA-UNAM, cuyos apoyos hicieron posible el estudio del cual se derivó el presente artículo, lo cual agradece la autora.

<sup>2</sup> ACNUR, *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*, 7 de junio de 2019, en <<https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>>.

<sup>3</sup> Banco Mundial, *Informe Anual 2020. Apoyo a los países en una época sin precedentes*, 2020.

<sup>4</sup> ACNUR, *Situación de Venezuela*, 1º de marzo de 2022, en <<https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>>.

<sup>5</sup> Octavio Rodríguez Araujo, “Un debate sobre el concepto ‘intelectual’ en Francia y México”. *Estudios Políticos* 9, núm. 32 (mayo-agosto de 2014): 143-152, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439553003>>; Josep Picó y Juan Pecourt, “El estudio de los intelectuales: una reflexión”, *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 123 (2008): 35-58, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99712081002>>.

<sup>6</sup> Claudia Vargas, “La migración en Venezuela como dimensión de la crisis”, *Revista Pensamiento Propio*, núm. 47 (2018): 91-128.

<sup>7</sup> *Ibid.*; Iván de la Vega, “Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología”, *INCI* 28, núm. 5 (mayo de 2003); Magaly Sánchez y Massey Douglas, “Migración de talento y profesionales cualificados: El caso reciente de inmigrantes venezolanos a EE.UU.”, en Rubén Darío Peralta *et al.* (eds.), *Diáspora del talento, migración y educación en Venezuela: análisis y propuestas* (Caracas: Fundacelac, 2014), 31-56.

<sup>8</sup> Jacques Ramírez, Yoharlis Linares y Emilio Useche, “Geopolíticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador”, en Cécile Blouin (coord.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (Lima: Themis-PUCP, 2019); Gioconda Herrera y Ninna Nyberg Sørensen, “Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. Presentación del dossier”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 58 (2017): 11-36, en <<https://www.redalyc.org/journal/509/50950776001/html/>>.

<sup>9</sup> Vargas, “La migración ...”.

<sup>10</sup> Luis Noe-Bustamante, Antonio Flores y Sono Shah, *Facts on Hispanics of Venezuelan origin in the United States*, 2017, en <<https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-venezuelan-origin-latinos/>>., consultada el 16 de septiembre de 2019.

<sup>11</sup> Iván de la Vega, “Tráfico pesado de venezolanos cualificados hacia múltiples destinos”, en Peralta *et al.* (eds.), *Diáspora del talento...*, 57-88; Iván de la Vega y Claudia Vargas, “Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información”, *Revista Bitácora*, núm. 1 (2014): 66-96, en <<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/38748>>.

<sup>12</sup> *Datos migratorios en América del Norte*, en <<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-norte>>.

<sup>13</sup> Vargas, “La migración ...”.

<sup>14</sup> Congressional Research Service, *Venezuela: Overview of U.S. Sanctions*, 20 de agosto de 2020, en <<https://fas.org/sgp/crs/row/IF10715.pdf>>; Center for Strategic and International Studies (CSIS), *Are Sanctions Working in Venezuela?*, 3 de septiembre de 2019, en <<https://www.csis.org/analysis/are-sanctions-working-venezuela>>.

<sup>15</sup> Luis Oliveros, *Efecto de las sanciones financieras y petroleras sobre Venezuela*, octubre de 2020, en <<https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/10/Oliveros-Resumen-FINAL.pdf>>.

<sup>16</sup> ONU, V Consejo de Derechos Humanos, *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela*, A/HRC/41/18, 4 de julio de 2019, en <[https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A\\_HRC\\_41\\_18\\_SP.docx](https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A_HRC_41_18_SP.docx)>.

<sup>17</sup> ONU, *Actualización oral sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela*, Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 45ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, 25 de septiembre de 2020, en <<https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26295&LangID=S>>.

<sup>18</sup> Antonio Peña Jumba, *La migración forzada de Venezuela*, 2018, en <<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/06/10/2018/la-migracion-forzada-de-venezuela>>.

<sup>19</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, “La normalización de la migración cubana hacia Estados Unidos (2014-2017)”, en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama (coords.), *Exilio y migración forzada. Tendencias latinoamericanas* (México: CIALC-UNAM, 2021), 90.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> Adalberto Santana, “Migración forzada y exilio en el siglo XXI”, Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama (coords.), *Migración y exilio iberoamericano* (México: CIALC-UNAM, 2020), 21.

<sup>22</sup> Edward Luttwak, *De la geopolítica a la geoeconomía: lógica del conflicto, gramática del comercio. El interés nacional*, 1990; Edward Luttwak, *Turbo-Capitalism: Winners and Losers in the Global Economy* (Nueva York: Harper Collins, 1999).

<sup>23</sup> John F. Troxell, “La geoeconomía”, *Military Review* (enero-febrero de 2018): 52-69; Rosenberg y col., *The New Tools of Economic Warfare: Effects and Effectiveness of Contemporary U.S. Financial Sanctions*, Center for e New American Security, 2016, en <<https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNASReport-EconomicWarfare-160408v02.pdf?mtime=20161010171125&focal=none>>; Edward Fishman *et al.*, “A Blueprint for New Sanctions on North Korea”, *Energy, Economics & Security* (julio de 2017), en <<https://s3.us-east-1.amazonaws.com/files.cnas.org/documents/CNASReport-NK-Final.pdf?mtime=20170724120612&focal=none>>; “Sanctions on Russia: The Punishment Continues”, *The Economist* (5 de agosto de 2017): 37-38; Peter E. Harrell y col., *The Future of Transatlantic Sanctions on Russia* (Washington: CNAS, junio de 2017).

<sup>24</sup> David Mora, “Metodología para la investigación de las migraciones”, *Revista Integra Educativa*, vol. 6, núm. 1 (2013).

<sup>25</sup> David Placer, “Las 3 periodistas venezolanas en Miami que son una potencia mediática y en redes”, 1º de noviembre de 2021, en <<https://alnavio.es/las-3-periodistas-venezolanas-en-miami-que-son-una-potencia-mediatica-y-en-redes/>>, y Jesús Ruiz Mantilla, “Madrid, el epicentro del exilio venezolano”, 14 de febrero de 2021, en <<https://elpais.com/eps/2021-02-14/madrid-el-epicentro-del-exilio-venezolano.html>>.

<sup>26</sup> International Crisis Group, *El efecto exilio: la oposición venezolana en el extranjero y las redes sociales*, Report 86/Latin America & Caribbean 24 de febrero 2021, en <<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/venezuela/086-exile-effect-venezuelas-overseas-opposition-and-social-media>>.

<sup>27</sup> Berti Olinto, “Medios diaspóricos, inmigración y activismo político. Análisis del discurso mediático sobre inmigrantes venezolanos en Canadá”, *Question/Cuestión*, vol. 3, núm. 70, 20 de diciembre de 2021, en <<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/7040>>.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> France 24, “Exiliados venezolanos en Miami celebran el alivio migratorio de Biden”, 10 de marzo de 2021, en <<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210310-exiliados-venezolanos-en-miami-celebran-el-alivio-migratorio-de-biden>>; “Exiliados venezolanos critican reunión entre EE.UU. y el chavismo”, en <[https://caracol.com.co/radio/2022/03/07/internacional/1646639408\\_013402.html](https://caracol.com.co/radio/2022/03/07/internacional/1646639408_013402.html)>; J. Agulló, “Geopolítica de la Venezuela bolivariana”, en Renata Peixoto de Oliveira *et al.* (orgs.), *América Andina: integración regional, segurança e outros olhares* (Campina Grande: EDUEPB, 2012). 97-136, en <<http://books.scielo.org>>, <<http://books.scielo.org/id/7wnmw/pdf/oliveira-9788578791858-07.pdf>>.

<sup>30</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Declaración de prensa”, 12 de marzo de 2020, en <<https://www.state.gov/the-united-states-increases-pressure-on-illegitimate-former-maduro-regime-with-designation-of-tnk-trading-international-s-a/>>; Nizar El Fakih, *Aproximación al Régimen de Sanciones Internacionales y al caso de Venezuela* (Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Países del Grupo Andino, diciembre de 2020).

<sup>31</sup> Department of Defense, *Dictionary of Military and Associated Terms*, 2018, 239, en <<http://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf?ver=2018-07-25-091749-087>>.

<sup>32</sup> Emmanuel Abuelafia y José Luis Saboin, *Los desafíos para la recuperación de Venezuela y el impacto del Covid-19* (Washington, D.C.: BID, diciembre de 2020), 1.

<sup>33</sup> Beatriz Padilla y Magdalena López, “Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: una diáspora en construcción”, Dossier: Perspectivas diaspóricas, REMHU, *Revista Interdisciplinaria*

*Mobil. Hum.*, vol. 29, núm. 62 (mayo-agosto de 2021), en <<https://www.scielo.br/j/remhu/a/WH9vp5Bs8vqXqDZR7ggVjgr/#>>.

<sup>34</sup> Carlos Malamud y Rogelio Núñez, “La crisis de Venezuela y el tablero geopolítico internacional”, *ARI* (24-25 de febrero de 2019), en <[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari25-2019-malamud-nunez-crisis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari25-2019-malamud-nunez-crisis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional)>.